



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE COLÓN
MUNICIPIO DE PORTOBELLO
CONSEJO MUNICIPAL

ACUERDO No. 013-25

"Por medio del cual el Concejo Municipal del Distrito de Portobelo,
Ordena el **AJUSTE DE SALARIO** a la siguiente funcionaria:
Ana Isabel Barrera

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PORTOBELLO EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Considerar como en efecto se menciona el ajuste de salario de la funcionaria la señora **Ana Isabel Barrera, (posición No.1001, secretaria del Concejo)** mujer, panameña, mayor de edad, con cedula de identidad No. 3-112-652 quien tiene un salario actual de B/. 550.00 mensuales (quinientos cincuenta balboas con 00/100 mensuales) pasará a devengar B/.750.00 mensuales, (setecientos cincuenta balboas con 00/100 mensuales).

ARTÍCULO SEGUNDO: conceder el ajuste de salario a la funcionaria señora **Ana Isabel Barrera, (posición No.1001, secretaria del Concejo).**

ARTICULO TERCERO: este ajuste saldrá de la partida presupuestaria, No. 519.0.1.02.01.001 (posición 2005 eliminada y no se nombrara nadie).

ARTÍCULO CUARTO: Todo lo anterior será efectivo a partir del día 1 de marzo de 2025.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 45, numeral 4, de la ley No.106 del 8 de octubre de 1973.

Comuníquese y cúmplase,

DADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PORTOBELLO A LOS 25 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

HR. JOSE A. MADDEN
PRESIDENTE DEL CONCEJO

R. ORESTES JIMENEZ
VICEPRESIDENTE

HR. RAMON HERRERA
CONCEJAL

HR. CARLOS ORTEGA
CONCEJAL

HR. ANGEL CHAVEZ
CONCEJAL

ANA I. BARRERA
SECRETARIA DEL CONCEJO

APROBADO POR:

CARLOS CHAVARRIA
ALCALDE DEL DTTO. DE PORTOBELLO

